

# BASES DEL CONCURSO

## “FESTIVAL NEW MIX PICOSITO”

### I. DECLARACIONES

Concurso realizado para el público en general de MVS Televisión y retransmisores, al amparo del permiso multimodal **SEGOB SG/DGRTC/584/2025**, con beneficio (según se define más adelante) otorgado por el Network **MVS NET S.A DE C.V.** (en adelante **EXA TV**).

### II. DEFINICIONES

Para los efectos de estas bases se entenderá por:

- **PARTICIPACIÓN EN DINÁMICA DE JUEGO EN PÁGINA WEB DE EXA TV.** Es cuando un participante ingresa a la página web [www.exa.tv](http://www.exa.tv) en donde se tendrá disponible para participar un juego de “gemas” durante la vigencia del concurso y si el participante es uno de los 5 puntajes más altos de cada día durante la vigencia del concurso podrá ser acreedor de un pase doble al “**FESTIVAL NEW MIX PICOSITO**”, hasta llegar al total de **100 (cien)** premios y cumple con los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de edad con identificación oficial vigente.
2. Tener domicilio vigente y comprobable en la Ciudad de México o área conurbada.
3. Dar “follow” a la cuenta de Instagram de NEW MIX FESTIVAL PICOSITO
4. Hacer el mejor puntaje posible en el juego de “gemas”.
5. Los 5 puntajes más altos por cada día de la vigencia del concurso y hasta llegar a **100** mejores puntajes serán seleccionados y en caso de cumplir todos los requisitos podrían ser declarados ganadores de un boleto doble para el NEW MIX FESTIVAL PICOSITO 2025 a realizarse en la CDMX.

Los conceptos definidos anteriormente, podrán ser utilizados en singular o plural de manera indistinta, manteniendo en cualquiera de los casos el mismo significado.

Es necesario que el participante comparta a través de la página web su información de contacto (nombre completo, correo electrónico, número de teléfono, ciudad), para poder participar.

- **BENEFICIO.** Significa el incentivo a ser otorgado por **NEW MIX** al ganador (es) de las presentes bases.
  - **Hasta 100 boletos de dobles para el festival de New mix**
  - **Venue: Pabellón oeste (ubicado: Añil 467, Granjas México, Iztacalco, 08400 Ciudad de México, CDMX)**
  - Concierto de promoción con motivo del lanzamiento de la marca NEW MIX Picosito
  - **Durante el evento, se proporcionará a los asistentes un servicio de alimentos y bebidas sin costo adicional**, como parte de la experiencia general ofrecido.
  - La asistencia al evento está estrictamente limitada a personas mayores de edad, definiéndose esto como aquellos individuos que hayan cumplido **18 años o más** al día del evento

### **III. DENOMINACIÓN**

La denominación del concurso es “**NEW MIX FESTIVAL PICOSITO 2025**”.

### **IV. PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona, únicamente que sea mayor de edad comprobable, con Identificación Oficial vigente, además de que cumplan con los requisitos establecidos en la mecánica del concurso.

### **V. MECÁNICA**

- A. Los participantes deberán entrar de forma voluntaria al sitio web [www.exa.tv](http://www.exa.tv), en cualquier momento de las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana dentro de la vigencia del concurso.
- B. Dar “follow” a la cuenta de Instagram de NEW MIX FESTIVAL PICOSITO.
- C. Para participar, deberán de jugar en el juego de las “gemas”, que estará disponible durante la vigencia del concurso, misma que abarca del 20 de Junio del 2025 al 09 de Julio del presente año.

### **VI. RESTRICCIONES**

- La participación quedará registrada en el servidor en la cuenta de [www.exa.tv](http://www.exa.tv) quedando registrada la fecha y hora en que se realizó las actividades del juego.
- El Beneficio no será canjeable por ningún otro bien, ni por dinero en efectivo.
- No pueden participar los empleados de **DISH/MVSTV/EXATV/JALO**, de sus filiales o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco, personas relacionadas o involucradas en la producción y desarrollo del concurso.
- EL ORGANIZADOR se reserva el derecho a decidir quién será el participante beneficiado, con base en el cumplimiento de todos los requisitos que se mencionan en las bases del concurso.
- En caso de no contar con participaciones con las requisitos correctos, la Empresa organizadora podrá declarar el evento desierto.
- Cualquier violación a las bases o posible actividad fraudulenta o sospechosa, a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización del concurso implica la inmediata eliminación del participante y/o la cancelación de su participación en el concurso.
- La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación total de las Bases, Mecánicas y Restricciones establecidas previamente.
- El participante es el único responsable de los gastos que genere su participación, traslados terrestres o aéreos, hospedaje, alimentación o cualquier gasto relacionado durante su estancia en la participación del concurso a realizarse en la CDMX.
- Los datos personales e información proporcionada será tratada conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y al Aviso de Privacidad del ORGANIZADOR que puede consultarse en la página web [www.exa.tv](http://www.exa.tv), en la **sección Aviso de Privacidad** <https://exa.tv/wp-content/uploads/2024/05/APIClientesMVSNET.pdf>
- La aceptación de los presentes términos y condiciones hacen constar que el Titular tuvo a su disposición el Aviso de Privacidad.
- MVS NET S.A. DE C.V. con domicilio en Boulevard Puerto Aéreo No. 486, Col. Moctezuma 2a sección, Venustiano Carranza, Ciudad de México, México, C.P. 15530, es responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes.
- El ganador accede a posiblemente ser grabado en video y audio durante el desarrollo del concurso y hasta el final del mismo, para posteriormente realizar contenido diverso que se

pueda transmitir en los medios que los organizadores determinen siempre cuidando la buena reputación e imagen del participante.

## **VII. VIGENCIA**

La vigencia de la promoción se encuentra determinada en el Cuadro de Especificaciones, por lo que no existirá responsabilidad por participaciones fuera del plazo de vigencia.

## **VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Terminado el plazo de vigencia para participar, se realizará la depuración de los participantes que no cumplan con todos los requisitos solicitados. Se obtendrá la lista de los 100 participantes que realizaron la DINÁMICA con el puntaje más alto del presente concurso.

El listado de los ganadores para la **Ciudad de México** se dará a conocer máximo el día **20 de Junio al 09 de Julio del 2025** de acuerdo a los resultados obtenido mediante las redes sociales de EXA TV y NEW MIX en donde permanecerá visible al público durante 30 días naturales.

## **IX. ENTREGA DEL BENEFICIO**

El Beneficio será entregado al ganador conforme a lo siguiente:

Se notificará al ganador por correo electrónico y en se colocará el listado de los ganadores en las redes sociales de EXA TV y NEW MIX y en la página de EXA TV [www.exa.tv](http://www.exa.tv), identificando a los ganadores con su NOMBRE DE USUARIO registrado en la participación del concurso.

Se recomienda al ganador que se mantenga atento a su correo al final de la vigencia de esta promoción y revise bandeja de entrada, correos no deseados y/o spam para verificar que haya recibido la notificación de ser un ganador.

Para la entrega del premio deberá de manera forzosa entregar una copia simple de alguna identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional).

El premio será entregado en las oficinas de MVS TELEVISIÓN ubicado en Boulevard Puerto Aéreo # 486, Colonia Moctezuma 2da Sección, Alcaldía Venustiano Carranza, CP 15530.

Los boletos se entregarán por correo electrónico según el calendario establecido, y los destinatarios deben proporcionar un correo válido para su recepción.

La publicación de los ganadores se publicaran en nuestras RRSS de EXA TV en día **10 de Julio del 2025**

## **X. BENEFICIO**

Las características y valor del Beneficio se encuentran determinadas en el Cuadro de Especificaciones, mismas que son aceptadas al momento de participar.

El Beneficio no incluye ninguna otra prestación o servicio distinto a los estipulados, no es transferible, ni podrá ser canjeado por dinero en efectivo o por otro beneficio.

En caso de no poder reclamar el Beneficio por enfermedad o causa de fuerza mayor se otorgará dicho Beneficio al siguiente finalista (de los 20 finalistas) a criterio del Organizador.

**XI. CUADRO DE ESPECIFICACIONES**

NÚMERO DE BENEFICIOS	BENEFICIO
HASTA 100 BOLETOS DOBLES PARA FESTIVAL NEW MIX PICOSITO	Premios: Se entregarán 5 (cinco) beneficios por cada día durante la vigencia del Concurso que consiste en 1 (uno) boleto doble por persona ganadora para asistir al Evento "NEW MIX PICOSITO", con un costo por abono doble de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN/CONCURSO	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	ENTREGA DEL BENEFICIO
VIERNES 20 DE JUNIO AL VIERNES 09 DE JULIO 2025	LUNES 10 DE JULIO 2025	21 de junio 2025 al 10 de julio vía correo electrónico registrado

**NOTA:** EXA TV, A TRAVÉS DE MVS NET, S. A. DE C.V. ES EL ORGANIZADOR Y ÚNICO RESPONSABLE ANTE LOS PARTICIPANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL POR LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONCURSO, POR LO QUE QUEDAN EXCENTOS DE RESPONSABILIDAD SUS EMPRESAS FILIALES Y CUALQUIER OTRA A QUIENES LES HAYA SOLICITADO O SOLICITE SUS SERVICIOS.